C/2024/2381

27.3.2024

Notas explicativas de la nomenclatura combinada de la Unión Europea

(C/2024/2381)

De conformidad con el artículo 9, apartado 1, letra a), del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo ([1]), las notas explicativas de la nomenclatura combinada de la Unión Europea ([2]) se modifican como sigue:

En la página 202, en la nota explicativa de la subpartida de la NC «**3924 90 00 Los demás**» **se añade el texto siguiente tras el texto existente:**

«Esta subpartida comprende también los productos fabricados con combinaciones de materias de papel tales como pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa con polímeros superabsorbentes (por ejemplo, fundas para camas de pacientes con incontinencia o empapadores para el adiestramiento de perros). La función principal de estos productos es la absorción de fluidos acuosos. El polímero superabsorbente conserva fluidos acuosos de manera efectiva en el interior de los productos y, por tanto, confiere a los productos su carácter esencial. Las materias de papel facilitan especialmente la absorción inicial y el transporte de fluidos acuosos a los polímeros superabsorbentes.

De conformidad con la nota 2 z) del capítulo 39, los productos de la partida 9619 se excluyen de esta subpartida (véase también la nota complementaria 1 del capítulo 96).».

En la página 231, en la nota explicativa de las subpartidas de la NC «**4818 90 10 y 4818 90 90 Los demás**» **se añade el texto siguiente tras el texto existente:**

«No se clasifican en estas subpartidas los productos fabricados con combinaciones de materias de papel tales como pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa con polímeros superabsorbentes, cuya función principal es la retención de fluidos acuosos por los polímeros superabsorbentes (véase la nota explicativa de la subpartida 3924 90 00, párrafo tercero).».

([1]) Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO L 256 de 7.9.1987, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/1987/2658/oj).

([2]) DO C 119 de 29.3.2019, p. 1.